INFORME 2024

DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA



REMODELACIÓN Y ADQUISICIÓN **DE EQUIPOS EN EL HOSPITAL HONORIO DELGADO ESPINOZA**

AREQUIPA, AREQUIPA, **AREQUIPA**

EQUIPO DE VIGILANCIA

- + Yosanira María Corzo Orihuela
- + Luis German Llangue Apaza
- + Juan Alejandro Rivera
- + Milagros Tovar Mendoza

ORGANIZACIÓN

- + Colectivo de Promotores Ambientales y Ciudadanía
- + Red de Jóvenes Políticos
- + Claudia Milagros Pancaya Aroapaza + Mesa de Concertación de Lucha Contra la Pobreza de Puno
 - + Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa
 - + Federación Nacional de Organizaciones y Activistas, Animalistas y Ambientalistas





DE VIGILANCIA CIUDADANA

PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

REMODELACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EQUIPOS EN EL HOSPITAL HONORIO DELGADO ESPINOZA

* Obra colectiva

Presidente del Consejo Directivo: Javier Azpur Azpur

Coordinador ejecutivo: Federico Tenorio Calderón

Coordinación:Carola Tello Soto
Carmen Mamani Huertas

Asesora: Patricia Pinto Arenas

Coordinador regional:Jhoshimar Sulca Del Carpio

Corrección de estilo: Oscar Hidalgo Wuest

Cuidado de edición: Mabel Abanto Yllescas

Diseño y diagramación: Edgar Vargas Tataje

Edición digital

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú <u>N° 2025-xxxxxx</u>

Editado por Grupo Propuesta Ciudadana Jirón María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar, Lima 17 998 342 992 www.propuestaciudadana.org.pe

Primera ediciónDiciembre de 2024

Presentación

A través del mecanismo de vigilancia ciudadana, un grupo de ciudadanos interesados en aprender herramientas de supervisión y control de la administración pública aplicamos al programa de vigilancia ciudadana promovido por el Grupo Propuesta Ciudadana. El proyecto que elegimos para vigilar fue el de Remodelación de edificación, construcción de edificación, adquisición de equipos en el hospital Honorio Delgado Espinoza (Arequipa Unidad Productora de Servicios de Salud-UPSS de Emergencia), distrito de Arequipa, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa. Su objetivo es mejorar la infraestructura y equipamiento del hospital regional Honorio Delgado Espinoza para proporcionar una atención de calidad a los pacientes. La población beneficiaria son personas que habitan en la región de Arequipa y en otras de la macrorregión sur.

El proyecto es relevante porque mejora la capacidad de respuesta en situaciones de emergencia por la actualización tecnológica de los equipos médicos y la expansión de los servicios disponibles del hospital. De este modo, se hace posible brindar una atención oportuna a dichos pacientes.

La obra se desarrolló en el auge de la pandemia, y eso ocasionó problemas en la gestión del proyecto, en especial por los precios inestables durante esa temporada. Durante el proceso de vigilancia, se hizo evidente que el proyecto tiene muchos pendientes por resolver. El ingeniero residente de obra refirió que hay 18 procesos de pago pendientes sin especificar los montos, ni los servicios ni los bienes contratados. Esta situación ha impedido la liquidación de la primera etapa del proyecto, referida a la infraestructura. Asimismo, debido a cambios en los requerimientos y por lo extenso de la fase preparatoria de las licitaciones, no se ha podido avanzar con regularidad en la ejecución de la segunda etapa del proyecto, referida al equipamiento médico. Varias licitaciones no se han llegado a culminar o han vuelto al punto de inicio. Otro aspecto importante es el cambio de al menos tres gestiones regionales durante la ejecución del proyecto, realizada por administración directa.

Durante el proceso de vigilancia, enfrentamos diversas dificultades, sobre todo porque la información en los portales del Estado se encontraba incompleta. La atención del gobierno regional para atender nuestra solicitud de visita de obra y entrevistarnos con los responsables del proyecto para acopiar información no fue respondida con diligencia. Hubo dificultades para poder dialogar con la Subgerencia de Ejecución y Liquidación de Proyectos del gobierno regional. Para recibir una respuesta o canalizar la solicitud hecha a los residentes de obra, esperamos varias semanas, aunque finalmente nos alcanzaron documentos y medios de verificación que contribuyeron al mejor entendimiento del proyecto. El expediente técnico (ET), el cuaderno de obra y otros documentos se encuentran solo en formato físico, lo que complica el acceso a ellos desde los portales de transparencia.

El equipo de vigilantes se planteó los siguientes objetivos: (1) conocer el estado de infraestructura construida y el equipamiento de acuerdo con lo planificado en el proyecto; (2) evaluar el estado de cumplimiento de la obra y acompañar el proceso de ejecución de acuerdo con lo planificado; y, finalmente, (3) conocer los impactos del proyecto para sus beneficiarios.

Como logros de la vigilancia ciudadana implementada podemos mencionar que es el único proceso de vigilancia que ha experimentado el proyecto. Logramos concretar dos reuniones con los ingenieros residentes de obra para conocer y contrastar información sobre el proyecto. Además, conseguimos que uno de ellos nos entregue información clave de proyecto. Finalmente, se tuvo una reunión con el director del hospital para consultarle sobre los resultados del proyecto y conocer su mirada respecto de la problemática de salud pública en su región.

Con el apoyo de





Este documento ha sido posible gracias al apoyo del pueblo de los Estados Unidos, a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID). Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente el punto de vista de USAID ni del Gobierno de los Estados Unidos.

1. Datos generales del proyecto

De acuerdo con la revisión de los portales de transparencia del Estado, presentamos los siguientes datos de la ejecución del proyecto vigilado:



Nombre del proyecto vigilado	Remodelación de edificación, construcción de edificación, adquisición de equipos en el hospital Honorio Delgado Espinoza (Arequipa Unidad Productora de Servicios de Salud-UPSS de Emergencia-230100), del distrito de Arequipa, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa.		
Periodo de vigilancia	De junio a julio de 2024		
Código único de inversiones (CUI)	2500085	Código del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP)	2500085
Cadena funcional	Salud/salud individual/atención médica especializada		
Población beneficiaria	Región de Arequipa		
Unidad formuladora	Gobierno Regional de Arequipa	Unidad ejecutora	Gobierno Regional de Arequipa
Monto de declara- ción de viabilidad (monto aprobado)	S/ 20′793,973.42	Monto actualizado	S/ 16′005,650.55
Fecha de declara- ción de viabilidad	14/10/2020	Fecha de inicio de obra	16/12/2020
Avance financiero	I etapa: 87% II etapa: 13.87%	Fecha prevista de fin de ejecución	31/12/2026
Avance físico	l etapa: 100% Il etapa: 11.25%	Saldo por ejecutar	l etapa: 100% Il etapa: 94.01%
Diferencia entre los avances físico y financiero	l etapa: 13% Il etapa: -2.62%	Incremento del costo de la obra desde el primer expediente técnico (ET)	0.03%
Fecha de aproba- ción del primer expediente técnico	l etapa: 16/12/2020 Il etapa: 10/09/2021	Monto de aproba- ción del primer expediente técnico	I etapa: S/ 6′054,488.58 II etapa: S/ 9′946,718.75
Fuente de financiamiento	Fondo de Compensación Regional (FONCOR): 34.18% Canon y sobrecanon, regalías, renta de aduanas y participaciones: 49.78% Recursos ordinarios: 16.0%		

Fuentes: https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index (16/08/2024)

https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx (16/08/2024)

https://prod2.seace.gob.pe/seacebus-uiwd-pub/buscadorPublico/buscadorPublico.xhtml (16/08/2024)

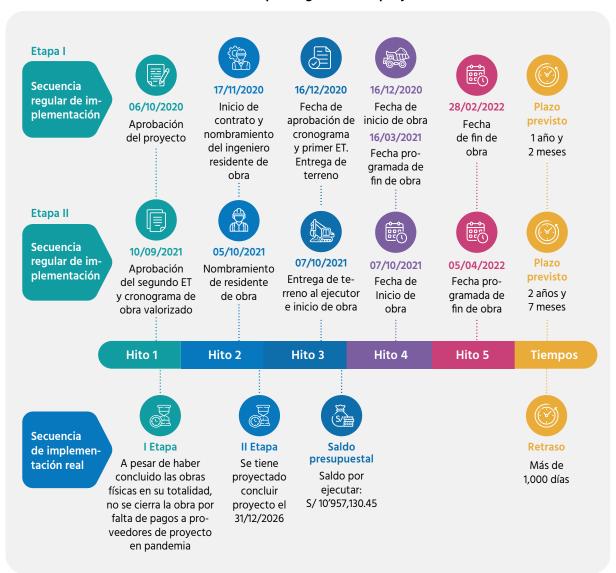
https://infobras.contraloria.gob.pe/InfobrasWeb/Mapa/Index (16/08/2024)

2. Principales hitos en la ejecución del proyecto vigilado

El proyecto fue creado como una inversión orientada a reponer o reparar (IOARR). La primera etapa se ejecutó en pandemia, de acuerdo con las necesidades presentadas y el tiempo previsto. Incluso se logró ampliar zonas de atención en espacios infrautilizados por el hospital. Sin embargo, no se ha liquidado por pagos pendientes a proveedores. Además, debido al contexto de pandemia, se amplió a una segunda etapa de implementación de equipamiento, siendo prevista su culminación para el 2026.



Línea del tiempo de gestión del proyecto



Fuente: https://infobras.contraloria.gob.pe/InfobrasWeb/Mapa/Index?dep=04

En su primera etapa, el presupuesto ha sido ejecutado de acuerdo con lo previsto en su totalidad. No se puede tener total certeza de su correcta y planificada programación, porque aún no se ha liquidado. Además, hay pagos pendientes a proveedores. En la segunda etapa, se realizaron modificaciones por tratarse de la implementación de equipos médicos con especificaciones técnicas precisas que dificultan los procesos de licitación. A lo anterior, se suma la lentitud de áreas responsables en el Gobierno Regional de Arequipa para llevar adelante esos procesos.

Línea del tiempo de la ejecución presupuestal



Fuente: https://ofi5.mef.gob.pe/ssi/ssi/Index Fecha de recojo de información: 28/06/2024.



3. Principales resultados

- El principal hallazgo de la vigilancia es que la ejecución del proyecto está retrasada porque existen procesos de liquidación y licitación inconclusos. En relación con los primeros, se dio una falta de pagos a los proveedores tanto por la pandemia como por el cambio de gestión. En relación con los segundos, hay lentitud en los procesos preparatorios para publicarlas, cambio en los requerimientos de equipos del hospital o carencia de postores que cumplan con las especificaciones técnicas de las licitaciones en el mercado.
- En relación con la información consignada en los portales de transparencia, no se encontró el cuaderno de obra digital ni los expedientes técnicos (ET). La justificación del gobierno regional ha sido tanto el cambio de ingenieros residentes en cada etapa o los procesos del proyecto como el hecho de que el proyecto se ejecutó inicialmente en la pandemia.
- La información en los portales del Estado es incompleta y dista de la realidad, por lo que era importante la visita de campo y la constatación de la información con los propios responsables.

Acceso y disponibilidad de información en los portales de transparencia

Plataforma	Estado de la información	Última fecha de actualización	Última fecha de revisión
Consulta Amigable	Información disponible de libre acceso. Ejecución presupuestal de las unidades ejecutoras.	30/06/2024	07/07/2024
SSI	Información disponible de libre acceso: datos generales del proyecto, datos de fase de formulación y evaluación y datos de la fase de ejecución financiera. Información presupuestal y documentos sustentatorios del proyecto.	06/07/2024	07/07/2024
SEACE	Información disponible de libre acceso (procesos de contratación del proyecto). Contratos.	12/06/2024	07/07/2024
Infobras	Información parcialmente disponible de libre acceso. Líneas de tiempo de proyecto, licitaciones e infor- mación básica de proyecto.	01/05/2024	07/07/2024

 En relación con la gestión del proyecto, detectamos que no se han regularizado los pagos pendientes de proveedores de la primera etapa. Asimismo, no se ha implementado un plan de comunicación con los usuarios (pacientes y personal de salud) del proyecto para evitar críticas que generen conflictos y conseguir aliados que impulsen su ejecución. De hecho, se incumple con visibilizar el letrero de obra, aspecto que debería cumplirse en vista de que el proyecto continúa en ejecución.

No hubo entrega formal de cargo entre residentes de obra salientes y entrantes, y eso ocasionó pérdida de información clave. De la primera etapa solo hay un acta de entrega de infraestructura.

En cuanto al proceso de adquisición de equipos médicos, los ingenieros residentes de obra, responsables del proyecto, e, incluso, el mismo director del hospital han mostrado su preocupación por plazos de ejecución demasiado largos y complejos. Finalmente, el proyecto sufrió cambios, producto de esto se tienen dos etapas y dos códigos distintos en Infobras.

- En relación con el presupuesto de la obra, la primera etapa aún no se ha liquidado. La justificación en la demora de la ejecución de la segunda etapa es que los precios o cotizaciones en épocas de pandemia distan sustancialmente de los actuales. En época de pandemia, no se pudo elegir un equipo con mejores características o de modelos actualizados, sumado a que los equipos médicos pueden variar notablemente si no existe un inventario en el país o si hay error o falta de precisión en las especificaciones técnicas.
- En relación con los contratos establecidos para la obra, esta es por ejecución directa. Según el actual ingeniero residente, haberse ejecutado en su primera etapa durante la pandemia ha significado que su proceso fuera complejo. Por ejemplo, encontrar personal para trabajar fue difícil, y las licitaciones tuvieron procesos atípicos por pandemia (sin cumplir con los plazos requeridos y sin implementar los procesos de acuerdo con la ley) o se realizaron adquisiciones por contratación directa. No hay información al respecto.
- En la segunda etapa, las contrataciones y licitaciones han sido y son lentas debido a las especificaciones técnicas de los equipos médicos. Ha sido difícil compatibilizar los procesos preparativos con los cronogramas previstos por la lentitud en las áreas responsables de confeccionar
 los concursos públicos.
- En relación con la población beneficiaria, no se ha contado con un plan de comunicación, y los beneficiarios desconocen los pormenores del proyecto. Asimismo, los pacientes no tienen conocimiento de la ejecución del proyecto ni de sus componentes. Finalmente, señalan que la atención, servicios e instalaciones son inapropiadas. En el caso del personal de salud, también desconocen que el gobierno regional viene implementado equipamiento médico.



4. Conclusiones

- En términos de información, el acceso a la información dentro del Gobierno Regional de Arequipa es muy burocrático. Además, este nivel de gobierno incumple con subir la información actualizada a los portales de transparencia del Estado.
- En términos de la gestión del proyecto, es importante que se aclare la información sobre la primera etapa. Tener claridad sobre los productos de infraestructura que esta etapa implicó permitirá realizar la liquidación de obra. Por otro lado, se debe cumplir con el proceso de ejecución de la segunda etapa de acuerdo con lo planificado. Asimismo, se debe dar a conocer a la opinión pública y a los beneficiarios directos qué equipos han sido adquiridos a la fecha y cuáles están pendientes de adquisición. Finalmente, se debe informar sobre el estado de los procesos de licitación.
- En términos del presupuesto, es difícil determinar cómo fue la ejecución presupuestal de la primera etapa por la falta de información. En la segunda etapa, el monto previsto inicial ha disminuido en la ejecución, y eso sugiere un uso eficiente del presupuesto.
- En términos de las contrataciones efectuadas, no se pudo encontrar información en portales del Estado.
- En términos de la participación ciudadana, no se ha establecido relación adecuada entre el Gobierno Regional de Arequipa y la población beneficiaria como para permitir un flujo informativo sobre el proyecto. Somos el primer equipo de vigilancia ciudadana en hacer seguimiento de este proyecto, y ninguno de sus miembros tiene experiencia previa.



5. Recomendaciones a la autoridad

- Debe subirse información actualizada del proyecto en los portales del Estado, así como implementar un plan o protocolo de comunicación que permita a los beneficiarios estar informados de los avances, fines, retrasos y aportes del proyecto.
- Debe evitarse el cambio de personal de obra. A pesar de los cambios en la dirección del Gobierno Regional de Arequipa, se debe continuar con los cronogramas establecidos en la ejecución del proyecto, sobre todo si estos son por administración directa. Es importante que los residentes laboren a dedicación exclusiva en el proyecto, a fin de no hacer más ampliaciones de plazo o modificaciones presupuestales.
- Se debe mejorar la comunicación del área de logística y las áreas involucradas en la ejecución del proyecto con la finalidad de garantizar que se haga un uso correcto del presupuesto público.
- Deben hacerse las convocatorias con anticipación y, sobre todo, verificar que las empresas cumplan con los términos de referencia o las especificaciones técnicas.
- Se debe cumplir con la actualización de la información de los portales de transparencia. De hecho, los avances de la obra deben ser registrados en el cuaderno de obra digital (se informó que el proyecto sólo cuenta con el instrumento en físico).
- El Gobierno Regional de Arequipa debe mejorar sus canales y calidad de su servicio de comunicación, porque el equipo tuvo muchas dificultades para poder contactar con las áreas responsables de la obra. La respuesta a nuestras comunicaciones demoró más de tres semanas y pasó por demasiadas dependencias del Gobierno Regional de Arequipa.
- Para una mejor comprensión del proyecto, se deben publicar los ET y sus respectivos cambios.
 Se sugiere que se emita un comunicado de las dificultades, cambios y particularidades en el manejo de la primera etapa del proyecto para transparentar la información. Es clave que el personal de salud y pacientes tengan conocimiento de lo ejecutado y de lo pendiente en el proyecto.

6. Aporte de la vigilancia ciudadana al uso eficiente y transparente de los recursos públicos

Consideramos que, al ser la primera experiencia que tiene el personal de campo del proyecto, se ha aportado lo siguiente:

- El proceso de vigilancia en sí, que ha visibilizado qué representantes de organizaciones de sociedad civil de Arequipa han sido capacitados para realizar la vigilancia ciudadana con dominio de la información recogida en portales de transparencia del Estado.
- La acción de vigilancia, que ha permitido contrastar la información disponible en los portales de transparencia del Estado con la socializada y verificada en campo. Este proceso ha visibilizado la necesidad de que los entes ejecutores cumplan con subir la información pertinente oportunamente para un mejor entendimiento del proyecto.

Anexos

En el siguiente enlace se ubican los documentos y fotografías relacionados al proceso de vigilancia realizado por nuestro equipo: https://bit.ly/HOSPITALHONORIODELGADO











Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte



Centro de Estudios para el Desarrollo Regional





Centro de Estudios para el Desarrollo y la Participación



Centro Peruano de Estudios Sociales



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado



Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo



Centro de Investigación Social y Educación Popular

- 998 342 992
- contacto@propuestaciudadana.org.pe
- www.propuestaciudadana.org.pe
- 🤨 Jr. María Parado de Bellido 150, Magdalena del Mar
- 💢 @prop_ciudadana
- 🕜 🎯 grupopropuestaciudadana
- in Grupo Propuesta Ciudadana